

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Agosto 23 de 2011

Nº 1767 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley NV9.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición N—694-81-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;

CONSIDERANDO: Aniversario N 55 de la Comuna de El Quisco;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº 3694-81-L111, por ser único oferente y cumple con los criterios de evaluación, al proveedor Empresa El Mercurio de Valparaíso SAP, RUT Nº96.705.640-5, por edición especial Aniversario Comunal, en diario de circulación Provincia de San Antonio, por la suma de \$1.000.000 (Un millón de pesos) Impuesto incluido.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 07 Asig. 001 "Publicación en Diarios y Revistas" Área Gestión "Actividades municipales" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control, Archivo.
- iv. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Adquisiciones
Control
Archivo